



PROPUESTA METODOLÓGICA DESDE UNA RACIONALIDAD AMPLIADA PARA LA GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO NORMATIVO ARGUMENTATIVO

“... podemos decir que un sistema explicativo determinado oculta una noción de bondad y un conjunto de valoraciones que no se pueden suprimir -aunque pueden ser anulados- a menos que suprimamos el sistema”
Charles Taylor

“La ciencia social positivista es avalorativa y éticamente neutra”
Leo Strauss

Resumen

El objetivo de este trabajo es presentar una propuesta metodológica desde una racionalidad ampliada que posibilita la generación y justificación de conocimiento normativo, reflexivo y crítico, argumentando, que posibilite la construcción de organizaciones sociales como modelos ideales objetivados. Para lo cual será necesario recordar qué entendemos por racionalidad ampliada frente a una restringida, así como recordar cómo se ha producido conocimiento en las ciencias sociales, humanidades y en los estudios organizacionales, para finalmente hacer una propuesta metodológica, distinta a la cuantitativa, cualitativa y demostrativa. Parece haber una forma de producción y justificación del conocimiento propia de las ciencias sociales y humanidades, de la cual pretendo abstraer una propuesta metodológica que puedo nombrar: metodología normativa, retórica y crítica. Esta metodología se caracteriza básicamente por tener al menos tres partes: dos contextos, uno de descubrimiento y otro de justificación, y un proceso de crítica, debate, reflexivo o dialéctico, argumentando. El contexto de descubrimiento es normativo, ya que desde la visión de lo que debe ser, con fuerza heurística, propone, o se propone producir, modelos, constructos sociales, como fin, definiendo y caracterizando no lo que es, sino lo que debe ser una organización democrática. En el contexto de justificación, con su fuerza persuasiva, como medio, busca ya la adhesión a una creencia, ya mover a la acción, no por demostración empírica, prueba de hipótesis o lógica, sino por persuasión, por retórica, por argumentación. Todo ello en un proceso crítico, de debate, reflexivo o dialéctico.

Introducción

De acuerdo con Strauss, la ciencia social positivista exige una producción de conocimiento avalortiva y éticamente neutra, imparcial ante el conflicto del bien y del mal, cualquiera sea la forma en que el bien y el mal se interpreten; que para hacer ciencia social hay que alejarse de los juicios morales, se exige ceguera moral para la producción de conocimiento, hablar de lo que es no de lo que debe ser. Ello es parte de la racionalidad restringida. De acuerdo con estas líneas señaladas por David Hume y Max Weber, se impone la exigencia de separar juicios de hecho de juicios de valor, haciendo a un lado éstos. Reichenbach propone dos contextos del conocimiento, el de descubrimiento y el de justificación, propiamente internalistas –inducción en el primero; deducción y verificación empírica, en el segundo contexto-, que aleja la producción de conocimiento de las cuestiones ético político, eliminando su posibilidad de hablar de lo que debe ser y de hacer juicios de valor. Proponen una racionalidad restringida, acotada, a metodologías demostrativas, cuantitativas, lógicas, fácticas, verificacionistas, falsacionistas, que no permite hacer críticas, evaluaciones, hablar de lo mejor, normativas. La racionalidad acotada, propondrá buscar explicaciones y predicciones exitosas, no prescripciones exitosas. Esto nos aleja de nuestra responsabilidad como científicos sociales.

Para la construcción de organizaciones sociales, no autoritarias, más allá de una racionalidad estratégica, democrática, justas, con una libertad adecuada, debemos ampliar el campo de la racionalidad y no reducirnos a la racionalidad acotada. Esto es, tenemos que ir a una racionalidad ampliada, que posibilite la

producción, no sólo de enunciados descriptivos, sino también de enunciados normativos, valorativos, críticos, enunciados que hablen de lo que debe ser, en un proceso argumentativo racional. Así necesitamos ampliar el campo de la racionalidad ir a una racionalidad ampliada, que posibilite crear el conocimiento que requerimos en ciencias sociales y las humanidades para la producción de conocimiento liberal, estratégico o democrático organizacional. Más allá de las metodologías demostrativas requerimos de una metodología no demostrativa, escapando de los criterios sin ética positivistas.

Para ello propongo la metodología normativa, retórica y crítica, que apunta a un contexto de descubrimiento fundado en una fuerza heurística que impulsa la creación de modelos prescriptivos¹; a un contexto de justificación no demostrativos, no verificativo empírico, que no busca evidencia empírica, sino retórica, persuasiva, convencer mediante argumentación, y tres, todo ello en un proceso de crítica, debate, reflexivo y aún dialéctico, dentro de la tradición a la que se pertenezca o frente a tradiciones antagónicas.

¹ Modelos ideales que incluyen definición de identidades: de sociedad como la patriarcal, como las teorías feministas lo ven; de organización burocrática, como Weber lo define; de género como mujer o como hombre, como las teorías de género (Judith Butler) lo señalan; de gobierno monárquica o republicana (Rousseau), como la filosofía política lo ve; modelos económicos como neoliberal o keynesiano, como los modelos de desarrollo lo hacen ver; modelo de hombre civilizado, como Elías nos muestra. Todo ello como constructos potenciales, para construir la realidad social de alguna manera, intencional. De igual forma un conjunto de reglas, normas (Foucault), políticas, misiones, objetivos, patrones de comportamiento, de acción (Giddens), que configuran la realidad social. Dichos modelos se hacen con enunciados performativos (Austin y Searle), de acuerdo a la teoría de los actos del habla y del giro pragmático (Habermas), no constataivos, como las hipótesis y leyes científicas positivistas.

Racionalidad ampliada

¿Qué entendemos por racionalidad ampliada²? Refiere a ampliar el campo de lo racional (Velasco, 2006) más allá de los enunciados o creencias que pueden ser demostradas ya lógicamente o ya por demostración empírica, como lo exigía el positivismo lógico o Popper o Lakatos, entre otros. Sólo se aceptaba como racional una creencia o enunciado si este podía ser contrastado en la experiencia empírica, en un experimento crucial. Produciendo enunciados con capacidad explicativa y predictiva, exitosos. La racionalidad ampliada propondrá, en su **contexto de descubrimiento**, como racionales a aquellas creencias o enunciados generados, no demostrativos, sino prescriptivos –en la teoría de los actos del habla, enunciados performativos, con fuerza ilocucionaria-, ya que no pertenecen al campo de lo que es; sino de lo que debe ser, de la pragmática. Esta racionalidad ampliada, en su contexto de descubrimiento, considera como racionales los enunciados y discursos que hablan de lo que debe ser, que propone, no modelos descriptivos sino prescriptivos³, como fin, modelos sociales de justicia, de libertad, de democracia, modelos viables para ser objetivables, objetivación en la realidad social, que permita su construcción intencional, por ello no determinística, no natural, sino contingencial. Con la producción de dichos modelos y definiciones nos hace ver algo que no habíamos visto, que debiera de ser -diferente a lo que nos han hecho ver en ciencias naturales, que no habíamos

² La propuesta de esta racionalidad ampliada, que escape de los estrechos criterios de racionalidad positivistas viene dada por numerosos teóricos de las ciencias sociales como Charles Taylor, Leo Strauss, Judith Butler, Hannah Arendt, Habermas, pero es en el artículo de Ambrosio Velasco donde veo el nombre como tal: RETÓRICA Y RACIONALIDAD DE LAS TRADICIONES POLÍTICAS Y CIENTÍFICAS. Disponible en http://fenix.cichcu.unam.mx/libroe_2006/0004062/20_c16.pdf.

³ Como se dijo, modelos hechos con definiciones o reglas, normas y valores, que pueden incluir misiones, patrones de acción, regularidades, como el liberalismo de Mises o el comunitarismo de Charles Taylor.

visto, como el modelo de la “doble hélice” de Watson y Crik, o el modelo del Boson de Higgs propuesto por Peter Higgs- como: el contractualismo, el individualismo metodológico, la justicia distributiva, el comunitarismo. Pero también su contexto de justificación, como medio, en esta racionalidad ampliada no será por demostración empírica, sino por persuasión, por argumentación, esto es, por retórica. En el contexto de justificación en la racionalidad ampliada será retórico, argumentativo como en los textos de Gadamer, de Rorty, Habermas, de Apel, de Hannah Arendt, Mises, Hayek, de Bobbio, del canadiense Taylor. Aun los textos de filósofos de la ciencia, por cierto son retóricos, como los de Carnap, los de Kuhn, los de Popper, Lakatos o Laudan, buscan persuadirnos de algo. Esta manera de justificar mediante retórica la encontramos en ciencias naturales como en ciencias sociales. Pero en ciencias sociales se producen al menos dos efectos que en la naturaleza no se puede dar, se puede lograr la adopción de una creencia y se puede mover a la acción humana. La teoría de Darwin no puede ser leída por la naturaleza y sus enunciados no pueden modificar la evolución al ser “escuchada” por los organismos vivos. La lectura de Marx si pudo mover a la acción a los seres humanos y logró la adopción de dichas creencias por un grupo importante de seres humanos. Es decir, los enunciados en el campo humano tienen una dimensión pragmática –relación signo interpretante-, no sólo sintáctica –relación signos con signos- o semántica –relación signos con cosas-. Las palabras no sólo reflejan cosas, pueden hacer que se adopte una creencia como verdadera y mover a la acción, por retórica, por argumentación, por persuasión.

No sólo la verificación empírica permite que se adopte como verdadero un enunciado. Es más, en las ciencias y en el mundo de la vida, la mayoría de nuestras creencias vistas como verdaderas no son vistas como tales por verificación empírica, sino por persuasión, dentro de alguna tradición, por comunicación (Habermas). El origen de nuestras creencias no es empírica sino comunicativa, la creencia en la verdad de ellas no se da por ningún método científico, sino por persuasión (Rorty), aún en comunidades científicas, las creencias dejan supeditada la verificación, dando paso a la retórica de la investigación científica (Duhem). Finalmente en la racionalidad ampliada la producción de estos dos contextos, de descubrimiento, como de justificación se dan en **un proceso de crítica**, debate, de dialógico, y aún dialéctico, en el que se da la generación de lo que debe ser, y se da un proceso de argumentación, retórico, como podemos ver en los diversos textos de ciencias sociales, humanidades y de estudios organizacionales. En esos debates críticos surgen modelos ideales, búsqueda de persuasión, argumentaciones, racionales. Donde se busca el mejor argumento, en tradiciones o juegos del lenguaje. Si la racionalidad acotada, dentro de la semiótica, la ubicamos en la semántica –relación enunciados cosas-, en la racionalidad ampliada nos ubicamos en la pragmática –en la relación enunciados interpretante o acción humana-.

En resumen, la racionalidad ampliada permite ir más allá de la exigencia demostrativa. Su metodología, que ahora propongo, permite un nuevo contexto de descubrimiento y un nuevo contexto de justificación no empírico, no demostrativo,

y señala que ello se da en un proceso de debate, crítico, y aún dialéctico, dentro de tradiciones de investigación, social en nuestro caso.

La racionalidad ampliada y el modelo normativo, retórico y crítico en ciencias sociales

Desde la racionalidad ampliada es interesante ver cómo se produce “conocimiento” en las ciencias sociales. Recordando que los enunciados cognoscitivos no son descriptivos, demostrativos, que no buscan explicaciones ni predicciones exitosas fundadas en leyes, menos nomológicas, sino en enunciados performativos, normativos, prescriptivos que señalan lo que debe ser, por ello proponen modelos ideales objetivables, que encontramos en economía, en política, sociología, ética; pero también en literatura: novelas, en cuentos, ficciones, utopías, distopías, fábulas, teatro; aún en pintura⁴, arquitectura. Modelos ideales que se ubican en la pragmática. De igual forma encontramos otras formas de justificación, en procesos de debate, crítica y dialéctica, donde se permiten juicios de valor, reflexiones y evaluaciones. Veamos estos elementos básicos brevemente.

Son interesantes e importantes los conocimientos o modelos⁵ que se han producido en ciencias sociales. No es el objeto de estudio de este trabajo, sólo

⁴ La pintura de Delacroix “La libertad guiando al pueblo” mueve a levantarse en armas contra el gobierno autoritario.

⁵ Como he señalado, un modelo puede ser descriptivo pero también prescriptivos, en el campo humano. Pese a que los modelos de ciencia naturales pueden construir realidad o modificarla, las estrategias son diferentes. En la naturaleza no se puede utilizar la retórica, el acuerdo, la persuasión o la amenaza para la objetivación de algún modelo, en el ámbito humano sí. En ciencias sociales y humanidades, por ello en administración, un modelo aún descriptivo es también prescriptivo, normativo, algunos de ellos con

recordaré algunos de ellos, de nuevo, brevemente. El concepto de justicia y de república de Platón, la ciudad de Dios y la ciudad del Diablo de san Agustín, el modelo de libertad de Locke, el modelo de método de Descartes, el modelo de economía de Adam Smith, el modelo de Estado de Thomas Hobbes, el modelo contractualista de Rousseau, el modelo de división de poderes de Montesquieu, el modelo de justicia de J.S. Mill utilitarista y consecuencialista, el modelo de democracia de Alexis Tocqueville; modelo de ética deontológica de Kant; el modelo de justicia contractualista, liberal e imparcialista de John Rawls; el modelo de comunicación de Jurgen Habermas, el modelo monetarista de la Escuela de Economía de Chicago, en particular de Milton Friedman, el modelo comunitarista de Charles Taylor, modelo de desarrollo sustentable de Enrique Leff; el modelo de totalitarismo de Hannah Arendt, . Todos ellos hechos con enunciados básicamente performativos, por ello ubicados en la semiótica, especialmente en la pragmática. Modelos útiles para formular modelos organizacionales.

De igual forma, cada uno de ellos buscó persuadir a un auditorio de su modelo social, como bueno o como malo, que proponía. Para ello entró en un proceso dialéctico, crítico, emitiendo juicios de valor, reflexiones, en una dialéctica, básicamente retórica, no por demostración empírica, sino por su virtud argumentativa. Platón enfrenta la tesis que afirma que “justicia es lo que conviene al más poderoso”, la tesis de que es mejor cometer injusticias que padecerlas o la tesis de que según el orden de la naturaleza, el más fuerte, el más poderoso y el

posibilidad contingente de objetivarse, mediante estrategias sociales: persuasión, argumentación racional, consenso, fuerza, violencia, retórica, manipulación.

mejor deben dominar a los más débiles y a los inferiores, la tesis de que las leyes humanas fueron hechas por los más débiles.

Otros ejemplos tenemos: los conceptos de justicia de J.S. Mill utilitarista y consecuencialista que enfrenta a las propuestas deontológicas kantianas. O el caso de J. Rawls que enfrenta su concepto de justicia contractualista, liberal e imparcialista, al utilitarismo. Charles Taylor enfrenta a John Rawls con su concepto de comunitarismo y de imaginarios sociales, al liberalismo igualitario contractualista de Rawls.

La metodología normativa, retórica y crítica en los estudios organizacionales

Desde la visión de una racionalidad ampliada se puede ver las formas argumentativas, retóricas, críticas y aún dialécticas con las que se trabaja en algunos textos que estudian y teorizan las organizaciones. Casos interesantes son Emile Durkheim, Max Weber o Carlos Marx, para ir a unos casos históricos importantes. Y otro caso menor, el de Pfeffer (1993 y 2000).

Me permito presentar diversos modelos de visión, de estructuras de percepción que influyen de modo decisivo en la acción, ninguna de ellas debe de ser vista como verdadero, sino como “electiva”, comunicable, preferible para la solución de problemas, como actos del habla, performativos, que pueden persuadirse, por ello dentro de un fenómeno de la retórica, aún estratégica (condicionada por la fuerza, por manipulación, imposición), por consenso, por argumentación. Para Rorty y Laudan, dichos modelos deben elegirse no por

criterios de verdad, sino de efectividad, las que podrían solucionar mejor nuestros problemas.

Presento brevemente la retórica de un estudioso de las organizaciones en las que es posible ver, de alguna manera los tres elementos señalados por nuestra metodología MNR&C. Jeffrey Pfeffer en dos trabajos podemos encontrar su fuerza heurística y su fuerza persuasiva, como su crítica y debate importante, al menos en dos de sus obras.

En ***Nuevos rumbos en la teoría de la organización***⁶ (Pfeffer, 2000) además de hacer una discutida definición de organización, alejada de la preocupación democrática, nos muestra cinco modelos de comportamiento, de los cuales muestro dos. En "***La variedad de las perspectivas de la teoría de la organización***" (Pfeffer, 1993)⁷ desarrolla un trabajo crítico dialéctico importante.

Ambos textos son retóricos y no hay una metodología demostrativa en el sentido positivista y si un esfuerzo por persuadir a un auditorio, dentro de una tradición empresarial, distinta a la marxista. Alejado de la preocupación ética de la división del trabajo para entender las organizaciones empresariales Pfeffer no da diversas definiciones dentro de una tradición de racionalidad instrumental. Donde una de sus limitaciones importantes es desconocer que el lenguaje en ciencias

⁶ Pese a que sólo presento dos modelos de comportamiento por cuestión de espacio, Jeffrey Pfeffer (2000: 55-108) nos habla de cinco modelos de comportamiento organizacional, sustentados en lenguaje, en estructuras conceptuales, de percepción y de acción, con antecedente kantiano y más cercano, en la fenomenología. Ninguno de ellos son verdaderos, son elegibles, y nosotros epistemológica y éticamente maleables. Todos ellos pueden ser comunicados, ser producto de relaciones intersubjetivas, ninguno de ellos viene de la realidad, de ningún código genético, no son naturales, aunque hablen de naturaleza humana, son creados, son actos del habla.

⁷ Artículo que se encuentra en el libro *Lecturas de Teoría de la Organización Vol. II. Selección de textos de Carles Ramió y Xavier Ballart*, pp. 9-60. México. INAP, 1993.

sociales cuando se describe se prescribe. El lenguaje en ciencias sociales, sus enunciados pueden ser descriptivas, pero pueden tomar un carácter pragmático: constituir creencias, esquemas de percepción, visiones, y acción. Cuando defino una organización burocrática, la prescribo. Tocqueville cuando “describió” la democracia en América, prescribió un modelo de democracia también. Pfeffer en lugar de pensar en la línea ética de las organizaciones fundadas en la solidaridad orgánica y la problemática de la conciencia colectiva de Durkheim, o de la explotación, alienación, y el problema de volver todo mercancía en una lógica de mercado, el problema de la plusvalía de Marx; Pfeffer ve a las organizaciones de forma eficientista, pensando en cómo incrementar la productividad, cómo maximizar el valor, cómo mejorar el desempeño, la sobrevivencia en el mercado. Hace afirmaciones retóricas importantes como: “Vivimos en un mundo de organizaciones”. Nacemos en una organización, vivimos en organizaciones y una organización expedirá nuestro certificado de defunción. Las organizaciones abundan en torno nuestro. Pero eso no siempre ha sido. Ello fue posible con la modernidad. Hospitales, bancos, empresas ya de servicios, agrícolas o manufactureras, religiosas, educativas, políticas, aún las ONGs. Estamos dentro de alguna organización y ellas tienen que ver con nuestra vida. Presenta algunas definiciones de organización como, las organizaciones son estructuras sociales creadas por individuos para apoyar la búsqueda colaboradora de objetivos específicos”, tienen un propósito o meta. Las organizaciones se crean para alcanzar ciertos objetivos. Puesto que están orientadas a metas se pueden entender como conjuntos de esfuerzos, humanos, individuales que se coordinan

para conseguir cosas que no podrían conseguirse mediante actos individuales por sí solos. Las organizaciones conocidas empresas se caracterizan esencialmente por maximizar utilidades o del valor para los accionistas. Teniendo algunas características complementarias, como: además de buscar metas específicas, buscan autoperpetuarse, poseen fronteras y son reconocidas formalmente por alguna entidad gubernamental, pagando impuestos. Los temas o medios para maximizar utilidades serán diversos en la historia de la teoría de la organización, dentro de los *Business School*. Temas tales como los principios “científicos” de Taylor, la motivación, cómo mejorar el desempeño, la productividad, cómo mejorar la eficiencia. Para lo cual será importante las aportaciones de las teorías de liderazgo, de cultura organizacional, el control racional de la diferenciación. Nos habla de cuatro modelos o visiones para abordar este tema: funcionalista, interpretativo, humanista y estructuralista.

Pero de los cuatro modelos – el económico, que desde una fuerza heurística nos presenta Pfeffer: el modelo social de comportamiento, el modelo de racionalidad, el modelo moral de comportamiento y el modelo cognoscitivo de comportamiento- mostraré dos.

Interesante es que para hablar del comportamiento humano en las organizaciones Pfeffer considere importante hablar de la “naturaleza humana”, lo cual permite entender mejor el comportamiento humano. Así los modelos de comportamiento tienen una dependencia metafísica, al suponer algo como una “naturaleza humana”, la cual no es empírica, es un supuesto necesario. Cada

modelo propone sus supuestos. Cada supuesto es diferente al otro, hasta contradictorio.

En la conclusión nos dice Pfeffer algo que corresponde más a la retórica que a la ciencias positivista. Nos dice que la adopción de algún modelo se asemeja a la religión, su elección o rechazo, de algún modelo, se da como la adopción de una creencia, no fundada en pruebas científicas. Se da más por persuasión que por un contexto de descubrimiento y de justificación científico, fundado en pruebas empíricas (Pfeffer, 2000: 106)

El **modelo económico**, que lo presenta Pfeffer (2000) como algo empírico - desconociendo el potencial performativo y pragmático de los enunciados, por ello constructores de realidad social u organizacional, al adoptar un modelo o creencia de esta naturaleza- entiende la naturaleza del ser humano como racional, propone el supuesto de que el ser humano elige de manera racional-intencional con base en la mejor información disponible en la búsqueda de maximizar la utilidad del individuo. Este modelo incluye la racionalidad limitada de Simon. La naturaleza humana se caracteriza por satisfacer su propio interés, lo cual incluye el oportunismo, el engaño, la astucia, el ser convenenciero, el hacer amenazas o promesas falsas, con la expectativa de obtener alguna ventaja personal, aquí el individuo actúa por interés personal para maximizar sus utilidades. Propuesta que está de acuerdo con el individualismo metodológico.

Otro modelo, de **contexto social**, que trabaja Pfeffer de manera descriptiva y con supuestos empíricos, conectados con la idea de explicar y predecir

fenómenos, como en todos lo que presenta, desconociendo su carácter performativo, pragmático, con posibilidades de construir realidad organizacional, el modelo social de comportamiento, que a diferencia del modelo económico, considera **el contexto social**, haciendo a un lado la búsqueda de la maximización de la utilidad. El supuesto del que parte es que el ser humano es un ser social por naturaleza. Reconoce que los seres humanos no viven aisladamente, sino en grupos, en sociedad y que sólo se entienden por ella. Las organizaciones de igual forma se encuentran en redes sociales y se entienden por la estructura social. El contexto social influye decididamente en las respuestas afectivas y en las estructuras cognitivas de las personas. El comportamiento, no sólo individual, sino también organizacional se entiende por la sociedad en la cual está. Se destacan los lazos sociales y las redes organizacionales en las que se encuentran los individuos y organizaciones. No priva el egoísmo, sino el interés social.

Por otro lado, Pfeffer (1993) nos presenta un interesante debate, como modelos, cuando nos habla de las perspectivas de la acción humana. Nos presenta tres perspectivas, que nos llevan a tres modelos de acción, pero en un constante debate: el modelo de acción prospectiva, deliberadamente racional, creada por el sujeto; el modelo situacional y el modelo aleatorio.

El **modelo de acción racional** nos dice que la acción humana es ejercida conscientemente a fin de alcanzar cierta meta o conjunto de metas. Este modelo pertenece al modelo maximizador de la elección racional empleado en economía. Modelo que incluye la acción simplemente satisfactoria de Simon. En este modelo

las decisiones siguen adoptándose de forma prospectiva, elige el individuo ya para satisfacer o maximizar sus valores.

Pfeffer nos presenta un segundo **modelo** de acción llamado **situacional**. En él, la acción humana encuentra una seria restricción externa, supedita la personalidad, las preferencias, los objetivos, los procesamientos de la información, y el elemento importante es el estímulo o efecto externo. En este modelo, la acción humana no es el resultado de una elección consciente y premeditada, sino de restricciones, demandas o fuerzas externas sobre las cuales el agente social quizá tenga escaso control o incluso conocimiento. El comportamiento tiene que ver poco o nada con los valores y preferencias de la gente; refleja más bien las restricciones o coerciones impuesta por elementos externos. La acción resulta de la pauta de restricciones, contingencias o exigencias con que se enfrenta la unidad social.

El tercer modelo en discusión es el **modelo aleatorio** de la acción humana. Este modelo niega que la racionalidad del comportamiento humano esté dirigida interiormente por el sujeto o determinada por su entorno. Sostiene que, como la participación en las decisiones de la organización es a la vez fragmentada y discontinua, como las preferencias individuales cambian, y se desarrollan en el tiempo y como la interpretación de los resultados de las acciones es problemática, es imposible predecir a priori el comportamiento ya sea a partir del propósito de los agente individuales o las condiciones del entorno. Las organizaciones son concebidas como contexto donde confluyen personas, problemas y soluciones, y cuyos resultados están determinados en importante medida por el proceso y las

restricciones que ésta sufra. La acción no puede ser guiada por la racionalidad. La acción no está guiada por los objetivos y las preferencias, los objetivos y las preferencias surgen de la acción.

La Metodología Normativa Retórica y Crítica

Semejante a lo que hicieron los intelectuales del Círculo de Viena, en particular de Carnap, de “describir” el cómo se produce el conocimiento en las ciencias naturales, me sumo a los investigadores que buscan y proponen formas particulares de cómo se produce, crea y justifica el conocimiento, pero ahora de las ciencias sociales y las humanidades, por ello en los estudios organizacionales (CSH&EO). En este sentido, me parece, que la producción de conocimiento en Ciencias Sociales, Humanidades y Estudios Organizacionales CSH&EO, una de las formas cómo se crea el conocimiento en las ciencias sociales, humanidades y en estudios organizacionales, y cómo se justifica, es, también, por una metodología normativa, retórica y crítica (MNR&C), no demostrativa empíricamente. MNR&C es el nombre y concepto que propongo para señalar una manera importante de cómo se produce -y del cómo podríamos producir el conocimiento en nuestras áreas sociales- y cómo se justifica, argumentado. Desde luego sería un modelo epistemológico, que basado en las formas de cómo se escribe en CSH&EO, ahora, la prescribimos. Es una epistemología descriptiva, pero una vez abstraído el modelo, se prescribe. Lo anterior para impulsar procesos de investigación, también argumentativos, retóricos críticos, normativos, no sólo cuantitativos o cualitativos. Procurando legitimar el modelo de investigación retórico de investigación científica (Velasco, 2006).

En buena medida, como ya he señalado, los textos, las teorías, los conceptos, quizá más importantes de las CSH&EO no se han producido, ni se producen, por una metodología cuantitativa, ni cualitativa, sino por algo parecido a la MNR&C. Refiero a una metodología no positivista, no demostrativa, que no busca la verificación, la contrastación empírica de hipótesis; que no busca explicaciones o predicciones exitosas, sino prescripciones exitosas y persuadir de algo –creencias y acciones-, dialogando⁸ o de forma estratégica (Apel, 1985). Son “conocimientos”, enunciados, que no buscan hablar tanto de lo que es, sino de lo que debe ser. Autores que siguen a mi parecer este camino metodológico tenemos a: Platón, Aristóteles, Tomás de Aquino, Maquiavelo, Hobbes, Adam Smith, Carlos Marx, Rousseau, Voltaire, Montesquieu, J.S Mill, Tocqueville, Mises, Hayek, Sen, Rawls, Carnap, Hempel, Kuhn, Lakatos, Laudan, Hacking, Bunge, Giddens, Ch. Taylor, Mises, entre otros. Sus trabajos son básicamente normativos, argumentativos, y críticos; esto es, producen lo que debe ser, modelos, que buscan persuadir, y en una actividad crítica, dialéctica, argumentando. Son trabajos no demostrativos empíricamente.

Siguiendo la MNR&C tres son los elementos que podemos encontrar para la producción de “conocimiento”: Uno, un **contexto de descubrimiento**, con su fuerza heurística (Lakatos)⁹ que permite la producción o construcción de

⁸ Pese a que también se hace y se puede hacer estratégicamente, en el sentido de Foucault, Apel y Habermas, por la fuerza, manipulación, violencia, una revolución.

⁹ Lakatos ya nos habla de la heurística positiva y la negativa. Yo retomo un poco de su heurística positiva. Ya que, para él, una teoría científica nos hace ver cosas nuevas, existentes, en la visión de Lakatos y aun de Laudan (como virus, bacterias, átomos, la ley fuerte y débil, la relatividad del tiempo y del espacio); pero para nosotros una teoría social nos hace ver “cosas nuevas”, pero que no existen, pero que debieran existir, como una organización justa, democrática, con más libertad positiva que negativa, en el sentido de Berlin.

modelos¹⁰ prescriptivos¹¹ no descriptivos. Dos un **contexto de justificación**, que con su fuerza persuasiva busca la justificación argumentando, mediante argumentación racional, pero también puede hacer uso de argumentación estratégica, usar argumentos *ad baculum*. Tres, ambos contextos en un **ambiente crítico** (Pereda, 1994), de debate (MacIntyre), dialéctico¹², dialógico, donde se pide y da razones (Racionalidad ampliada) o estratégicamente, ya dentro de la tradición, donde se ubique el investigador o ya frente a otras tradiciones (MacIntyre)¹³.

Para poder ver ello como se dijo más arriba, se requiere considerar varios giros: fenomenológico (Heidegger), lingüístico (Rorty), constructivista (Searle, Giddens), comunicativo (Habermas), hermenéutico (Gadamer), y pragmático (Peirce, Apel). Pero en especial de los aportes dados por los filósofos de la ciencia no neopositivistas sino postpositivistas, que Ambrosio Velasco (2006) apunta tan atinadamente. Pese a que estos filósofos de la ciencia (Laudan, Kuhn,

¹⁰ El concepto de Max Weber de "tipo ideal" podría ser útil para ver estos constructos que parecen descriptivos, categorías que permiten entender la realidad infinita, organizándola, "pasivamente", estructuras categoriales, pero que se vuelven prescriptivos, del campo de la semántica, en ciencias sociales, se vuelven pragmáticos, mueven a la acción, constituyen creencias, adquiridas por comunicación, persuasión, fuerza, también organizándola activamente.

¹¹ Recordemos que en las ciencias naturales se crean modelos descriptivos como el modelo heliocéntrico, el modelo atómico, el modelo de una célula, el modelo de la doble hélice, el modelo geocéntrico, el modelo de cuerdas, el modelo de la sacarosa, el modelo de expansión del universo, el modelo evolutivo, el modelo de las capas tectónicas, entre otros. Modelos que también son metáforas. Desde luego modelos no prescriptivos, por ello alejados de la pragmática, no en el sentido semántico, sino pragmático, tercer elemento de la semiótica, parra Pierce y Habermas.

¹² Pragma-dialéctica le llama van Emmeren y Grootendorst donde un buen argumento no es solo el que persuade, sino el que resuelve una diferencia de opinión.

¹³ MacIntyre define una tradición así: "Una tradición es un argumento que se extiende a través del tiempo, en el cual algunos acuerdos fundamentales se definen y redefinen en términos de dos tipos de conflictos: aquellos con críticos enemigos externos a la tradición que rechazan todo o en parte de los elementos claves de esos acuerdos fundamentales, y aquellos al interior de la tradición en los que se desarrollan debates interpretativos a través de los cuales el significado y la racionalidad de los acuerdos fundamentales se especifican y gracias a los cuales la tradición se constituye" (Velasco, 2015:8).

Feyerabend, Hacking, Fuller), que eran básicamente estudiosos de las ciencias naturales, tienen sus apreciaciones metodológicas antipositivistas, hay una aplicación modificada a las CSH&EO. Visión metodológica que ya apunta Velasco a un nuevo monismo metodológico, pero no el del positivismo lógico o de la racionalidad algorítmica cuantitativa y demostrativa empíricamente, sino una que es familiar a nuestras áreas teóricas sociales, familiar a mi propuesta, pero diferente¹⁴.

Nos dice Velasco que estos filósofos postpositivistas como Laudan, Kuhn, Feyerabend, Hacking, Fuller, se dieron cuenta que la aceptación y rechazo de teorías estaba subdeterminada empírica y metodológicamente; que ninguna metodología bastaba por sí misma para elegir racionalmente entre teorías e hipótesis en competencia. Como Popper señala, no es posible verificar de forma concluyente hipótesis alguna. Más bien estaba condicionada su aceptación dentro de las comunidades científicas por argumentación, por persuasión racional, por convenciones y compromisos, perteneciente a cada comunidad científica. La ciencia es un sistema de creencias soportada por argumentación retórica. La “verdad” de una creencia, contexto de justificación, se dará no por demostración

¹⁴ Velasco (1998: 4) concluye: “no es el conocimiento científico como lo entienden los positivistas el modelo de todo conocimiento y racionalidad, incluyendo al conocimiento ético, sino por el contrario, es el conocimiento ético como lo entiende Villoro el que nos da la pauta para comprender el conocimiento científico como lo entienden los postpositivistas”. El conocimiento ético y científico comparten las siguientes características: no hay una diferencia radical entre el saber objetivo de las ciencias y el conocimiento personal de los valores y las acciones; la racionalidad de la ciencia no presupone un conjunto de condiciones cognoscitivas que garanticen el conocimiento objetivo en una determinada comunidad epistémica; no hay un método algorítmico confiable para aceptar o rechazar hipótesis y teorías; para Duhem, el progreso racional de la ciencia depende no de métodos impersonales, sino del buen sentido y juicio prudente de los científicos; para Laudan, Hesse y Hacking, la racionalidad científica es una racionalidad incierta, flexible, prudencial. Lo anterior parecía que sólo pertenecía al conocimiento de valores, pero parece que también se encuentra en el conocimiento científico. Modificando la imagen de la ciencia positivista y familiarizándolo con el conocimiento ético y de valores.

empírica, sino por argumentación racional. La persuasión retórica juega un papel fundamental para la elección de teorías. En cada comunidad científica se buscará formar consensos mediante la persuasión retórica, respecto a alguna creencia o teoría científica. Pero también, nos dice Velasco que, la retórica interviene de manera relevante en la construcción de metáforas y modelos que tiene fuerza heurística, lo cual bien puede referir al contexto de descubrimiento. Por cierto, ambos procesos, el contexto de descubrimiento de metáforas o modelos, como el proceso de justificación por persuasión, es un hecho retórico, fundado en el lenguaje, en palabras, donde la realidad queda supeditada al lenguaje (Rorty), a la retórica, al proceso de argumentación, donde se dan dos fenómenos importantes la fuerza persuasiva y la fuerza heurística. Dos elementos importantes en la metodología que propongo para entender la producción de conocimiento en las ciencias sociales y las humanidades.

Velasco le llama *retórica de la investigación científica* -siguiendo a los postpositivistas- al doble proceso cognoscitivo, como proceso racional científico, tanto en el ámbito de la justificación de hipótesis y teorías, como en el contexto de su formulación creativa, en el contexto de descubrimiento (Velasco, 2006: 12). Estos elementos forman parte de la materia prima de mi propuesta metodológica. Pero mientras Velasco la ve en el campo de las ciencias naturales, yo la llevo al campo de las ciencias sociales y las humanidades, pero también al discurso administrativo. El aspecto normativo, retórico, argumentativo y crítico me parece que le viene bien a la producción de conocimiento en las CSH&EO, por lo menos los textos fundamentales de estas áreas. En las obras señaladas, en las

investigaciones hechas en estas áreas no encontramos trabajos preocupados por la demostración empírica, por la evidencia empírica. Y los enunciados demostrativos quedan supeditados a los enunciados normativos. Más aún, en ciencias sociales y humanidades cuando se describe se prescribe. El modelo de la retórica de la investigación científica tiene como antecedente, según Velasco, en postpositivistas como Michael Polanyi, Steve Fuller, John Nelson, Philip Kitcher. La argumentación retórica desempeña un papel esencial en el proceso de investigación como justificación-persuasión, como crítica, ahora aumentamos, para creación de modelos objetivables, constructores de realidad social. En nuestro caso, modelos prescriptivos, -y potencial y contingentemente creadores de realidad social-, que la retórica de la investigación científica no parece considerar, esto es su potencial pragmático¹⁵, parte de la semiótica (Pierce, Searle, Habermas). Así, la retórica de la investigación científica es el concepto antecedente de la propuesta metodológica que hago, para las CSH&A.

El modelo que propongo MNR&C también se puede entender como un proceso de investigación científica, como un proceso dialógico, dialéctico o crítico, que se desarrolla en comunidades científicas, dentro de una tradición de investigación (Laudan), pero con aplicación social, organizacional¹⁶, donde la argumentación retórica juega un papel fundamental, pero no sólo para defensa y

¹⁵ Pragmática como parte de la semiótica, no del pragmatismo. La semiótica, con Pierce señala estudia los signos en tres sentidos: en la relación signos con signos, sintaxis, en la relación signos con palabras, semántica; y en la relación signos personas, pragmática. Los modelos prescriptivos como la retórica son parte de la pragmática, como signos que mueven a la acción humana.

¹⁶ Por ello también tiene un carácter ético-político, por producir enunciados performativos, pragmáticos, realizativos, por el conocimiento y práctica que propone, para mantenimiento o cambio de alguna identidad social o imaginario social.

reconocimiento de hipótesis y teorías, para la constitución de creencias, o para crítica y sustitución o mantenimiento de hipótesis y teorías; sino que también para la producción –contexto de descubrimiento- de modelos no descriptivos, sino prescriptivos, mismos que podrían tener la posibilidad de objetivarse, de forma contingente, por estrategias sociales, por argumentación estratégica (Habermas), violencia (Foucault) o dialógica, construyendo la realidad social (Searle). La racionalidad se da en un proceso comunicativo retórico, argumentativo, donde se ofrecen argumentos, razones, que buscan la persuasión de creencias, de teorías, de presupuestos, donde se establece una dialéctica, confrontación de argumentos. Pero en ese proceso comunicativo, en ciencias sociales, se busca lo mejor, se propone un mejor estado de cosas, y se llega a producir modelos prescriptivos de justicia, de democracia, de libertad, de república, de economía, de bondad, de mujer, de hombre, de acción, de un patrón de acción, desde alguna tradición.

Estos modelos los consideraré el conocimiento, los constructos y aún artefactos, para mejoramiento de la sociedad, respecto a construir mejores intersubjetividades y subjetividades. Estos procesos comunicativos donde prima lo normativo, lo retórico argumentativo y lo dialéctico es lo que encontramos en los procesos de investigación de las SCH&A y en sus textos. Así, en la MNR&C podemos encontrar tres procesos nuevos: un nuevo contexto de descubrimiento, cuyo origen no es empírico; y un nuevo proceso de justificación, que tampoco es empírico, sino argumentativo, y un proceso crítico, dialéctico. El primero, el de descubrimiento básicamente normativo, donde palabras vienen de palabras

(Rorty)¹⁷, no de la realidad, de una tradición lingüística (Laudan), de algún paradigma (Kuhn), de algún programa de investigación (Lakatos), de alguna episteme (Foucault), de cierta cultura –tercer mundo- (Popper), y se da una fuerza heurística, personal, que llega a producir modelos ideales, normativos, como fin: modelos ideales de organizaciones democráticas; el segundo, el de justificación, con fuerza persuasiva, como medio, retórico, argumentativo, por persuasión, no por experimentación, demostración empírica, verificación, contrastación, o evidencia empírica. Y tres, un proceso crítico dialéctico, respecto a la tradición que se pertenezca o frente a alguna tradición distinta. Dichos procesos no son por demostración empírica. No son cuantitativos ni cualitativos, son prescriptivos y retóricos argumentativos.

Esta es la manera de producir “conocimiento” que propongo –conocimiento de modelos ideales de organizaciones democráticas-, mediante la Metodología, Normativa, Retórica y Crítica en ciencias sociales, humanidades y ahora en los estudios organizacionales.

¹⁷ Como parte del contexto de descubrimiento esta metodología considera importante, heurísticamente – ofrecen ideas, modelos, argumentos importantes-, las novelas, los cuentos, las utopías, las distopías, las ficciones, la poesía, el teatro, la pintura. Los enunciados que contienen son de vital importancia para producir modelos sociales críticos: 1984 de George Orwell, *Un mundo feliz* de Aldous Huxley para considerar modelos tiranos, controladores, textos hechos con enunciados críticos a la ciencia y a la tecnología (eugenesia, modelar las mentes, fordismo social, dominación tecnocientífica). Que completan el concepto y modelo de totalitarismo bolchevique y nazi de Hannah Arendt.

Conclusiones

1. Frente a la propuesta, de racionalidad acotada, positivista -de producir conocimiento avalorativo y éticamente neutro, alejándonos de hacer juicios de valor y juicios normativos, pidiendo ceguera moral para la producción de conocimiento, que exige producir conocimiento que permita hacer explicaciones y predicciones plausibles, demostraciones lógicas y empíricas- desde una racionalidad ampliada proponemos producir “conocimiento” con enunciados valorativos, críticos, que nos hablen de lo que debe ser, evaluativos, reflexivos, con enunciados no demostrativos, alejados de la preocupación de hacer explicaciones y predicciones exitosas, por preferir prescripciones exitosas, objetivables.
2. La racionalidad ampliada -frente a la racionalidad restringida caracterizada por la demostración lógica y empírica, que propone, el mito, que el conocimiento se origina en la experiencia y se verifica en ella- propone dos nuevos contextos tanto de descubrimiento y como de justificación. En el **contexto de descubrimiento**, el conocimiento viene, por comunicación, persuasión, de paradigmas o tradiciones en la cuales es formado el investigador o persona. En este contexto de descubrimiento se da una fuerza heurística, personal, caracterizado por la producción de modelos, no descriptivos sino prescriptivos, que señalan lo que debe ser, por ello son normativos. Estos son hechos con enunciados normativos, prescriptivos, como definiciones, patrón de normas, modelos ideales. Pero también tiene un contexto de justificación, donde se considera verdadero un enunciado no

por verificación empírica, sino por persuasión, por comunicación, por argumentación: por retórica. Los dos contextos se dan en un debate, crítico y aún dialéctico. Todo ello, básicamente en el lenguaje, como actos del habla. En la racionalidad ampliada se acepta como racional los enunciados normativos, los modelos de justicia, de libertad, que señalan lo que debe ser. Un contexto de justificación, que considerará racional, la justificación por persuasión, por argumentación, por retórica; aceptando que ello se dé, finalmente, en un proceso crítico, dialógico, retórico, dialéctico.

3. De igual forma me propuse mostrar que en los estudios organizacionales podemos encontrar esos tres elementos dos contextos y un proceso de debate, crítico, dialógico. En particular en los trabajos de Jeffrey Pfeffer, antes mencionados.
4. Así, semejante al esfuerzo del Círculo de Viena, de “describir” la manera de producir conocimiento en las ciencias naturales, me permito proponer una manera particular de producir conocimiento en las ciencias sociales, humanidades y estudios organizacionales. A esta manera le llamo Metodología Normativa, Retórica y Crítica (MNR&C). Esta metodología tiene dos contextos, que tienen el mismo nombre, que la propuesta positivista, pero radicalmente diferentes. Así, tienen un contexto de descubrimiento, por un lado en la superficie del lenguaje dado en alguna tradición, pero donde se provee una fuerza heurística, donde se produce el conocimiento, no empírico, modelos ideales, normativos, como fin, prescriptivos, que no existen, pero que pueden existir, como un modelo de

organización sustentable. Por otro lado, se propone un contexto de justificación no por verificación o demostración empírica o lógica, sino donde se da la fuerza persuasiva, como medio; donde la adhesión a una creencia como “verdadera”, a una estructura de percepción, sea por persuasión, por comunicación, por argumentación, o estratégicamente. Y tres, en un proceso crítico, de debate, dialógico y crítico.

Referencias

Arendt Hannah (2005), *La condición humana*, México, Paidós.

Austin, John (1955), *Cómo hacer cosas con palabras*, Edición electrónica de www.philosophia.cl. Escuela de Filosofía Universidad ARCIS.

Berger, P. y Luckmann, T. (2008), *La construcción social de la realidad*, Buenos Aires, Amorrortu.

Berlin, I. (1958), *Dos conceptos de libertad*, Universidad de Oxford, Publicada en Clarendon Press.

Czarniawska, Barbara (1997), *Narrating the organization. Dramas of Institutional Identity*, EE.UU.: The University of Chicago Press.

Taylor, Charles (2004). *Modern social imaginaries*, Duke University Press, Durham y Londres, de Girola, Lidia (2007), “Imaginarios socioculturales de la modernidad. Aportaciones recientes y dimensiones del análisis para la construcción de una

agenda de investigación”, en *Sociología*, año 22, No. 64, mayo-agosto, pp.45-76. México, UAM.

Eemeren, F. van, y Grootendorst, R. (2004), *A Systematic Theory of Argumentation. The Pragma-Dialectical Approach*, Nueva York: Cambridge University Press.

Eemeren, Frans Van, Grootendorst, Bob, Henkemans, Francisca, (2006), *Argumentación*; Buenos Aires, Biblos (trad. de Roberto Marafioti), 1ª ed., 2002, *Argumentation*, Lawrence Erlbaum Associates publishers, London.

Foucault, Michel (1976), *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*, México, Siglo XXI Editores.

Fuller, S. (1995), *La epistemología socializada*, Entrevista con Steve Fuller, en Organización para Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura. <http://www.oei.es/salactsi/fuller.htm>.

Galicia. D. (2013), “Filosofía administrativa: la construcción de organizaciones desde constructos o artefactos sociales”, En Memorias del XVIII Foro de Investigación, Congreso Internacional de Contaduría, Administración e Informática, FCA. UNAM.

Giddens Anthony (1993), *Las nuevas reglas del método sociológico*, Buenos Aires, Amorrortu.

Habermas J. (1997), *El giro pragmático de Rorty*, ISEGORIA (17), 5-36.

Laudan, L. (1977), *Progress and Its Problems*, Berkeley, Calif.: University of California Press.

Pereda, Carlos (1994), *Vértigos argumentales. Una ética de la disputa*, Barcelona: Anthropos-UAM-I.

Polanyi, M. (1970), *Science, Faith and Society*, Chicago, The University of Chicago Press.

Perelman, Ch. y Olbrechts- Tyteca, L. (1989), *Tratado de la argumentación. La nueva retórica*, Gredos: Madrid.

Rorty, Richard (2015), "Heidegger, contingencia y pragmatismo", en *Ensayos sobre Heidegger y otros pensadores contemporáneos*, Escritos filosóficos 2, traducción de Jorge Vigil Rubio, Paidós, Barcelona, 1993, pp. 49-77, Disponible en: <http://es.scribd.com/doc/92230789/Heidegger-cia-y-Pragmatismo-Richard-Rorty#scribd>.

Searle, John (1990), *Actos de habla*, Madrid: Cátedra.

- (1997), *La construcción de la realidad social*, Barcelona, PAIDÓS.

Simon, Herbert A., March, James G. (1994), *Teoría de la organización*, Barcelona, Editorial Ariel.

Strauss, Leo (1970), "¿Qué es Filosofía Política?" (Trad. de Amando de la Cruz), Ed. Guadarrama, Madrid.

Velasco, Ambrosio (1998), “Realismo político y crítica ética: una tensión esencial, Comentario al libro *El Poder y el Valor* de Luis Villoro”, ISEGORIA/19 1998, pp. 151-156.

- (1999). *Resurgimiento de la teoría política en el siglo XX: Filosofía, Historia y Tradición*, México. UNAM.
- (2006) *Retórica y racionalidad de las tradiciones políticas y científicas*.

Disponible en:

http://fenix.cichcu.unam.mx/libroe_2006/0004062/20_c16.pdf.

Wolin, S. (1996). *Democracia, Diferencia y Re-conocimiento*, Ágora, Cuadernos de Estudios Políticos No.4, Argentina, pp. 133-152.